



**XIII Coloquio de Gestión Universitaria
en América del Sur**
“En homenaje al Dr. Roberto Ismael Vega”

Rendimientos académicos y eficacia social de la Universidad

ÁREA TEMÁTICA: ESTRUCTURA Y GOBIERNO UNIVERSITARIO

**TÍTULO: Los procesos de gobierno y gestión en la UNCPBA.
Evaluación y planificación estratégica. (1994-2004).**

Ma. Cecilia Di Marco

Resumen

En esta presentación abordo algunas consideraciones sobre las universidades en América Latina con especial énfasis en Argentina en relación a los procesos de gobierno y gestión vinculados a la política y/o procesos de evaluación y planificación estratégica llevados a cabo entre mediados de la década de los noventa y la primera década del siglo XXI.

Con el objetivo de profundizar tanto el conocimiento de las consecuencias de las políticas universitarias sobre las instituciones como el del comportamiento de los actores, y atendiendo al interés por ampliar la comprensión sobre los efectos de similares políticas en contextos locales diversos, es que pretendo dar cuenta del ingreso a la agenda institucional y los desarrollos del proceso de evaluación de la calidad en la UNCPBA en el período (1994-1999) y el de planificación estratégica (2001-2004), focalizando en el análisis de las prácticas y actores del gobierno y la gestión institucional que tuvieron participación protagónica en el proceso de elaboración e implementación de la agenda universitaria en el período de referencia.

Palabras clave: gobierno, gestión, evaluación, planificación estratégica.

Introducción:

1. Objetivos:

- 1- Profundizar tanto el conocimiento de las consecuencias de las políticas universitarias sobre las instituciones como el del comportamiento de los actores.
2. Ampliar la comprensión sobre los efectos de similares políticas en contextos locales diversos.
3. Dar cuenta del ingreso a la agenda institucional y los desarrollos del proceso de evaluación de la calidad en la UNCPBA en el período (1994-1999) y el de planificación estratégica (2001-2004).
4. Focalizar en el análisis de las prácticas y actores del gobierno y la gestión institucional que tuvieron participación protagónica en el proceso de elaboración e implementación de la agenda universitaria en el período de referencia.

2. Metodología:

Esta indagación adopta una perspectiva socio-histórica estudiando “en” el caso de una universidad regional, como es la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), una institución considerada entre las “chicas” según las estadísticas universitarias, las prácticas del gobierno y gestión específicamente las vinculadas a evaluación y planificación que se dieron entre los años 1994-2004.

En suma, la UNCPBA constituye un objeto empírico singular, eje para analizar la interacción entre diferentes niveles de las políticas gubernamentales e institucionales. Asimismo permite profundizar la trayectoria de ciertos actores de la universidad que circulan entre la política nacional y provincial bonaerense y el espacio local-regional del centro-sudeste bonaerense.

3. *Algunas consideraciones acerca de la educación superior en las universidades de América Latina*

Las transformaciones de la universidad que comienzan a adquirir mayor visibilidad durante el último tramo del siglo veinte tienen por telón de fondo un marco de ideas y estrategias políticas con grados importantes de homogeneidad. Así, aquellos cambios cuanti-cualitativos de la educación superior iniciados en la segunda mitad del S. XX bajo los proyectos modernizadores de la universidad latinoamericana, algunos de cuyos rasgos más notables estudiados por Brunner, J.J. (1985) fueron la masificación de la matrícula, la proliferación de

instituciones y la diversificación institucional del sistema de enseñanza superior, la profesionalización de los académicos, la introducción de un gobierno universitario planificador organizado según patrones burocráticos, adquieren en los últimos decenios del siglo una nueva fase de desarrollo vinculada con la internacionalización y transnacionalización de instituciones y programas.

Tal como explicita Fernández Lamarra, N (2010) a fines de la década del 80 y principios de la del 90, el tema de la calidad de la educación comienza a afirmarse en el escenario y en la agenda de la educación en diversos países de América Latina. Teniendo cuenta además que “(...) en décadas anteriores, los enfoques predominantes en materia de planeamiento y desarrollo de la educación pusieron énfasis en los aspectos cuantitativos y en la vinculación con lo económico y con lo social”. (p. 3).

Y continúa su análisis expresando que el desafío mayor para los sistemas educativos lo constituía el crecimiento, la ampliación de su cobertura, la construcción de escuelas, la formación de docentes, con escasa atención a los aspectos de calidad. En los 80 –en el marco de las restricciones políticas impuestas por las dictaduras militares en sus etapas finales o de las recién recuperadas democracias, según países- se produce en América Latina un proceso de reflexión en el que el tema de la calidad –junto con el de la equidad- se asumen como prioritarios. Primero, en relación con los niveles primario y medio y vinculado especialmente con los operativos de medición de los rendimientos de los estudiantes. Luego para el ámbito universitario, a partir de los procesos de evaluación institucional llevados a cabo desde largo tiempo atrás en Estados Unidos, Canadá y Europa en el marco de la constitución de la Unión Europea.

ha sido hasta la década del 80 predominantemente estatal y con autonomía institucional y académica, a partir del Movimiento de la Reforma Universitaria, originado en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), en el año 1918. A lo largo de casi todo el siglo las concepciones de la autonomía universitaria y de la primacía de la universidad pública se fueron afianzando en la mayor parte de los países latinoamericanos, muchas veces en el marco de enfrentamientos con los gobiernos nacionales. El número de instituciones universitarias –fundamentalmente estatales- iba creciendo gradualmente y los niveles de calidad eran relativamente homogéneos.

En los inicios de la de década del 90 se introdujeron en el marco de los procesos de globalización, estrategias de carácter neoliberal que tendieron a reemplazar las políticas de

bienestar impulsadas por el Estado por otras en que predominaban las concepciones de mercado y de privatización de los servicios públicos, entre ellos la educación. Las crisis nacionales en materia económica llevaron a una fuerte restricción del financiamiento público para los sectores sociales, en general, y para la educación y la universidad, en particular.

A pesar de esto se acrecentó la demanda de educación superior por parte de la población, incrementándose fuertemente las tasas de escolarización y el número de estudiantes. Para atender estas demandas crecientes se fueron creando diversos tipos de instituciones de educación superior universitarias y no universitarias – en su mayoría de carácter privado- y sin criterios previos en cuanto a niveles de calidad y de pertinencia institucional. Esto generó, por lo tanto, una fuerte diversificación de la educación superior con una simultánea privatización en materia institucional y con una gran heterogeneidad de los niveles de calidad.

Tal como observan Brunner, J. J, García Guadilla, C. y Fernández Lamarra N. El número de instituciones universitarias en América Latina pasó de 75 en 1950, a 330 en 1975, a 450 en 1985 y a 812 en 1995. De ellas, 319 eran instituciones públicas y 493 privadas. El número de instituciones no universitarias era de 4.626 en 1995 de las que 2.196 eran públicas y 2.430 privadas. El número de estudiantes de la educación superior se multiplicó por más de treinta veces entre 1950 y 2000. Ya que en 1950 se registró un número de 267.000 alumnos y en 1990 7.353.000 aproximándose en el 2000 a 9.000.000.

La tasa bruta de escolarización terciaria se multiplicó prácticamente por diez en la segunda mitad del siglo XX. En 1950 fue del 2%, en 1970 del 6,3%, en 1980 del 13,8%, en 1990 del 17,1% y en el 2000 del 19,0%. A pesar de este importante crecimiento está muy por debajo de la de los países desarrollados que fue del 51,6% en 1997.

En las décadas del '80 y '90 han coincidido en distintos países latinoamericanos políticas educativas en el nivel superior universitario que promovieron la expansión y la reconfiguración de las instituciones en dicho nivel. En nuestro país, la implementación de la Ley de Educación Superior durante la segunda mitad de la década de los '90 dio un fuerte impulso a políticas de expansión y reconfiguración de las instituciones universitarias, acompañadas de un discurso con tendencias neoliberales desde una perspectiva economicista que prioriza la eficiencia interna y la mercantilización de los servicios educativos.

Por otra parte se vislumbra la vinculación de la política educativa de educación superior con las últimas tendencias mundiales, es decir se fueron afianzando respuestas adaptativas de los sistemas de educación superior a los requerimientos de una agenda mundial inducida por los

organismos de crédito y de cooperación internacional, junto al aumento acelerado de la demanda social por la educación superior.

Desde esta perspectiva los nuevos desafíos que se le presentan a la educación superior suponen la propia revisión de los modelos organizativos y sus estrategias de desarrollo institucional para asegurar calidad en los procesos de gestión.

Por tanto esta ponencia considera una perspectiva socio-histórica estudiando “en” el caso de una universidad regional, como es la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), una institución considerada entre las de menor tamaño según las estadísticas universitarias y focaliza en las prácticas del gobierno y gestión en la década de los noventa e inicios del S XXI.

Entendiendo a gobierno y gestión, en consonancia con (CONEAU, 2000: 18) como funciones que deben analizarse en conjunto pues solo las políticas y decisiones que articulan ambos niveles en forma permanente pueden contribuir a la constitución de la institución como un todo integrado. Sin embargo ambos niveles pueden distinguirse y ser investigados separadamente aunque en muchas ocasiones sus límites seguramente pueden aparecer difusos. Enfatizando la necesidad de que las universidades nacionales deben poner el énfasis en una administración eficiente y encarar a la vez un proceso de debate político interno que implica la convocatoria y apertura a la participación de todos los actores institucionales y necesariamente estratégico porque supone planificar sobre escenarios inciertos e inestables para poder definir e implementar consensuadamente un modelo de institución que incorpore las nuevas problemáticas sociales y contribuya desde su lugar y funciones específicas a su debate y resolución.

Entre los interrogantes que me planteo tener en cuenta en esta presentación, destaco los siguientes: aborda esta presentación, me pl básico de este trabajo es: ¿Qué tipo de prácticas en el gobierno y la gestión universitaria emergieron durante los años noventa e inicios del SXXI? ¿Quiénes fueron los actores y grupos de dichos procesos y prácticas de gobierno y gestión en la UNCPBA que participaron de los procesos de evaluación y planificación institucional?

Con el objetivo de profundizar tanto el conocimiento de los efectos de las políticas universitarias sobre las instituciones como el del comportamiento de los actores, atendiendo al interés por ampliar la comprensión sobre los efectos de similares políticas en contextos locales diversos.

Para tal cometido a continuación se aborda el ingreso a la agenda institucional y desarrollos del proceso de evaluación de la calidad en la UNCPBA en el período 1994- 1999 y el de planificación estratégica (2001-2004).

4. La educación superior universitaria en la década de los noventa.

4.1.1 Evaluación institucional: El caso de la UNCPBA.

La universidad argentina no sólo conserva las marcas de origen sino que está atravesada por el proceso iniciado en la segunda mitad de los años 1970, con la crisis del Estado de Bienestar, los sucesivos planes de ajuste fiscal y la implementación de políticas sociales neoliberales. Es conocido que los procesos de reforma estructural del Estado gestados de la mano de Organismos Internacionales de Crédito, entre otras cuestiones pusieron en evidencia cambios producidos en las estrategias de relación de los agentes del campo internacional, así como las presiones y contrapresiones que se dirimían entre éstos (Corbalán, 2002). El Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) desempeñaron un fuerte papel mediador y catalizador entre intereses transnacionales y del capital financiero respecto del Estado argentino, siendo actores centrales en el fortalecimiento de los procesos de globalización “en gran parte porque desde su prédica y sus prácticas contribuyeron a crear distintas maneras de concebir, explicar, nominar a las ‘nuevas’ expresiones y manifestaciones de lo social.

Tal como lo expresó Pedro Krotsch (1998), la política pública del gobierno justicialista para la educación superior se configuró en el cuatrienio preliminar de su gestión, iniciada en 1989, y estuvo dirigida a construir el consenso en relación a la agenda educativa que promovía el BM para América Latina. Los principales contenidos de la agenda se definieron sobre el problema de la calidad, la necesidad de evaluar y de arancelar, atendiendo a razones de equidad social, además de cuestiones relativas a la distribución presupuestaria y la generación de recursos propios como paliativo para la crisis que sufría el sector.

Esa nueva estatidad neoliberal (Oszlak, O., 1997) significó un cambio en las relaciones que el Estado y la universidad habían venido sosteniendo hasta entonces, es decir un cambio en las denominadas relaciones “benevolentes”.

Las nuevas políticas priorizaron los problemas de la calidad y la eficiencia, si bien, como sostuvo Krotsch (2002), cabe recalcar el carácter fuertemente incremental, negociado y pragmático en el desarrollo de dicha política, lo que dificultó distinguir de manera clara los distintos momentos en los que se desplegó; empero, el autor distingue tres periodos.

En el primero los debates estuvieron cargados de enfrentamientos, transformando en públicas una serie de cuestiones que fundamentalmente atañen a la legitimidad de las universidades

nacionales, promoviendo de hecho el reemplazo de la confianza sobre la que se basaba la relación entre universidad y sociedad por otros mecanismos de rendición de cuentas. Se introdujeron así cuestiones como la equidad y el arancelamiento de los estudios, la baja capacidad de retención del sistema y los modelos de acceso, la política de financiamiento, la evaluación, la articulación con la empresa y el mercado, algunos de cuyos ítems aún hoy constituyen ejes y trasfondo de debates.

El segundo período es el que se extiende desde principios de 1993, cuando se crea la Secretaría de Políticas Universitarias hasta 1997, en que se produce el recambio de su titular. Durante este período coinciden la elaboración y la ejecución de políticas de educación superior mientras que a partir de la promulgación de la Ley de Educación Superior y el posterior reemplazo del Secretario de Políticas Universitarias en 1997, comienza la etapa de consolidación de las mismas.

En el tercer período la política de evaluación constituyó el eje ideológico de la política pues hacia la evaluación se orientaron los discursos acerca de la calidad, así como también los de cambio e innovación del sistema.

Fue en el segundo momento identificado por Krotsch cuando la Universidad Nacional del Centro, por Ord. 1294 del 1/10/93 de su Consejo Superior, aprobó la suscripción de un Convenio con el MCE de la Nación para el mejoramiento de la calidad universitaria dando paso así a la realización de un Programa de Autoevaluación Institucional. En este marco se acordó la constitución de una Comisión Central de Evaluación con representantes de los distintos claustros y Unidades Académicas. El Rectorado, a su vez, con la coordinación de la Secretaría Académica, puso a disposición un equipo técnico pedagógico perteneciente al Área de Planeamiento y Desarrollo Académico. En términos discursivos la iniciativa se presentó como emergente de la necesidad de revisar las estrategias institucionales y de crear mejores condiciones para el crecimiento de la Universidad.

La UNCPBA participó activamente, en el seno del CIN, de todo el proceso de inclusión en la agenda universitaria argentina del tema Evaluación. Así, tuvo su representante en la Comisión de Seguimiento y Control del Subproyecto 06 e intervino en todas las instancias abiertas sobre la cuestión. Es más, el tema se planteó a partir del documento base para la discusión que fuera elaborado por el entonces Rector de la Universidad, Dr. Juan Carlos Pugliese (h), por lo que la totalidad de los acuerdos, documentos y aportes sobre evaluación del CIN han sido especialmente estudiados y adecuados al proceso abierto en el seno de la UNCPBA por la Ordenanza del Consejo Superior y el Convenio con el MCyE.

Teniendo en cuenta las recomendaciones surgidas de las Comisiones especializadas del CIN, el equipo provisto por Rectorado se propuso llevar a cabo una investigación para establecer

un diagnóstico de la Universidad. De este modo, durante la primera etapa del mencionado Programa se llevaron a cabo una serie de actividades que sirvieron básicamente para entrar en tema y definir la primera propuesta de Evaluación.

Así se reunió un conjunto de antecedentes que dio lugar a las acciones del Programa de Evaluación Institucional con la finalidad de proporcionar un cuadro de las tendencias provenientes de las distintas Unidades Académicas y la universidad en su conjunto. Fue propósito de todo este ejercicio reunir un material que se encontraba disperso, proveniente de diferentes dependencias, actores y criterios, que al facilitar la discusión sobre este tópico, se relacionara con problemáticas propias y diera lugar a la posibilidad de discutir estrategias con la idea central de superar el estado de fragmentación institucional.¹ El resultado general de esta primera etapa fue un *Informe Diagnóstico* de características institucionales donde se recabaron y organizaron una serie de datos cuantitativos que contribuyeron a lograr una primera visión del estado de esta Universidad. Para complementarlo se consideró importante la realización de talleres y la aplicación de encuestas de opinión; distintos sectores de la comunidad universitaria fueron consultados respecto de la visión de los problemas de la institución y a partir de la participación y el debate se pudo ahondar en la reflexión en torno a propuestas de solución, transformación e implementación de innovaciones. No obstante se pueden señalar dificultades y/o limitaciones durante esta etapa del proceso de evaluación: problemas de comunicación y circulación de la información al interior de la institución, resistencia por parte de los encargados de las áreas administrativas a aportar información, escasa concurrencia por parte de los representantes de la Comisión de evaluación a las convocatorias efectuadas por el equipo técnico, entre otros.

En una segunda etapa la información obtenida permitió pasar de un nivel de apreciación general de problemas a su diferenciación sobre las causas que los originan, delimitando conceptualmente unas de otros.

Durante junio de 1995, en función del Convenio de Intercambio Académico con la ENAP – Escuela Nacional de Administración Pública- de la Universidad de Québec, Canadá, en la UNCPBA se trabajó con el asesoramiento y participación de un especialista.²

En relación a las acciones programáticas, cabe señalar que en la universidad objeto de indagación se puso en práctica un cambio metodológico a partir de considerar dos ámbitos, el de la Secretaría Académica de la Universidad y el de cada unidad académica. El análisis de situación permitió cruzar variables generales y específicas que arrojó como resultado la necesidad de priorizar y concentrar futuras acciones en: los planes de estudio, el nivel de captación de matrícula, la tasa de graduación.

La UNCPBA, en base a los resultados que se obtuvieron en el proceso de autoevaluación arriba desarrollado, inició en Diciembre de 1996 un proceso de Reforma Académica que tuvo como propósito un cambio en la cultura de la organización. En ella se señalan como objetivos generales la búsqueda de la excelencia y un mayor desarrollo de los servicios que ofrece a la comunidad, para lo cual se propone una ampliación y flexibilización de la oferta académica y un mayor desarrollo de la investigación y la transferencia, con el fin de lograr productos científicos y tecnológicos, así como también la formación de recursos humanos y la actualización de contenidos de la enseñanza en el marco del mejoramiento de la calidad.

En este sentido la reforma académica apuntó a superar -en lo relativo a la organización académica- la atomización predominantemente manifestada, en líneas generales, en escasos niveles de integración ya sea respecto de áreas de conocimiento y/o del trabajo académico en su conjunto.

La estructura y organización académica impulsada por la mencionada Reforma, centrada en áreas de conocimiento, al entrañar otra modalidad de relación contractual con los docentes, tendiente al incremento de las dedicaciones exclusivas³ -lo cual supone una pertenencia más amplia a la Universidad- persiguió recrear la oferta académica concibiéndola desde el criterio de la flexibilización curricular y, de este modo, colaborar en diagramar e instrumentar ofertas alternativas optimizando recursos humanos, materiales e incrementado la creatividad y asimismo la calidad de la enseñanza.

Con la flexibilización curricular se aludía a una visión que permitiera pensar la oferta académica de manera amplia, es decir, que pudiera trascender la mera inclusión de cambios aparentes -propios de las medidas efectistas- tales como incorporación, cambio o agrupamiento de materias y/o contenidos como respuesta a un conflicto o moda y no como producto de un análisis estructural. Es decir, no partir de una unidad o estructura curricular rígida, sino de una que permitiera generar distintas alternativas, aun cuando esto requiriese establecer una red interinstitucional, convenios y/o asociaciones para generar nuevas ofertas.

En términos de *estrategias* se partió de la necesidad de elaborar un mapa de la oferta académica minucioso y detallado, para luego abordar posibles alternativas teniendo en cuenta que el cambio científico-tecnológico, las nuevas condiciones de la competitividad, el impacto de los anteriores sobre perfiles y niveles de empleo, el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades laborales que surgen de las nuevas tecnologías, muestran que el eje conocimiento-educación es el principal motor para un desarrollo exitoso en medio de un escenario plagado de incertidumbres y rupturas diversas, dentro del cual es pertinente actuar bajo un esquema signado por una flexibilidad suficiente que permita reconversiones convenientemente pensadas y de calidad.

A su vez, para llevar adelante este propósito, en el año 1999 se creó la Comisión Inter-facultades que tuvo a su cargo la evaluación de la oferta académica transversal, para lo cual se abocó a promover la complementación entre las distintas Unidades Académicas que componen la UNCPBA en una oferta globalizadora, que permitiera reconfigurar para generar nuevas ofertas de grado y posgrado, así como nuevos espacios de investigación que retroalimentaran las nuevas propuestas, impulsando la coparticipación en cuanto a recursos humanos y presupuestarios. En este sentido es que puede afirmarse que la Comisión se constituyó en un espacio legítimo de generación de consensos y de negociación tendiente a maximizar los recursos existentes y a conjugar las demandas del medio con las posibilidades de la UNCPBA, para generar respuestas siempre ligadas a respetar los criterios de excelencia académica y pertinencia social.

Se trataba entonces de conjugar esfuerzos que tendieran a potenciar tanto la creatividad como la disposición de diversas áreas del saber por parte de la Universidad, con ciertas necesidades del medio que pudieran canalizarse, en algunos casos con propuestas de corte académico y en otros bajo un carácter más ligado a lo profesional⁴. Esto requirió estudiar nuevas formas de certificación que permitieran reconocer los conocimientos y habilidades a medida que los sujetos los iban adquiriendo.

4.1.2. El Proceso de la Evaluación Externa (1999-2000)

Como producto de este proceso llevado a cabo por el Comité de Pares Evaluadores⁵ y miembros de CONEAU⁶ se elaboró el Informe de Evaluación Externa (publicado en el año 2000). En este momento cabe señalar que se produjo un desplazamiento en las funciones que desarrollaba el equipo técnico pedagógico del área de Planeamiento y Desarrollo Académico, y en forma simultánea una centralización del proceso decisional y operativo en la figura del ex Decano de Ciencias Veterinarias, Dr. Néstor Auza, quien se desempeñaba como coordinador por UNCPBA durante esta etapa, y fuera el nuevo rector entre los años 2000-2008.

En el informe mencionado se pondera, entre otros, la integración al medio, la consistencia entre las políticas desarrolladas desde la conducción, la oferta académica, los proyectos de investigación y transferencia la producción académica y pedagógica, las innovaciones, la capacidad de generar respuesta frente a problemas del entorno social.

Uno de los aspectos que fue evaluado positivamente en esta universidad por la CONEAU, son los criterios regionalistas propios del diseño del Proyecto Institucional (que durante ese momento estaba en proceso de elaboración).

Una de las debilidades señaladas es la diferencia existente en la gestión central políticamente activa y con objetivos claramente definidos frente a otras instancias como el Consejo Superior y las Unidades Académicas en las que el procesamiento de las cuestiones derivadas de los cambios dan cuenta de una dinámica más lenta.

En cuanto a las recomendaciones, se sugiere la creación de “una Unidad de Planificación Estratégica que pueda tomar a su cargo la cuestión de plantear los distintos escenarios posibles en los que se desarrollará la vida de la Universidad, determinar las políticas más adecuadas y realizar el seguimiento de su implementación y el control de sus resultados” (CONEAU, 2000:38). Además se recomienda mantener el funcionamiento de la Comisión de Autoevaluación, y el desarrollo y ampliación de la base estadística.

4.1.3. Planificación estratégica (2001) en la UNCPBA

El Documento de Planificación Estratégica elaborado por la UNCPBA surgió, por solicitud de la SPU, como un documento necesario para hacer frente como Universidad Pública a la denominada “crisis argentina de 2001” que fue como afirma Gervasoni (2003) en realidad un conjunto de crisis de diferente índole que ocurrieron al mismo tiempo, y que en muchos casos se reforzaron unas a otras. Hubo crisis económica (agravamiento de la recesión), crisis financiera (huida de capitales, explosión del riesgo-país, corrida bancaria, default y maxidevaluación), crisis social (aumento del desempleo y la pobreza; correlativo aumento en el nivel de protesta social) y una o varias crisis políticas (la renuncia del vicepresidente y líder de uno de los dos partidos de la coalición gobernante en octubre de 2000, la renuncia de varios ministros en protesta por los anuncios de ajuste fiscal del nuevo ministro de economía López Murphy en marzo de 2001, y la caída del gobierno de la Alianza en diciembre de ese año).

Tal como figura en la carta de presentación y distribución de la versión final del Documento que le enviara el Rector Néstor Auza a los Decanos y Directores de Escuela se informa que fue presentado oportunamente ante la SPU, por el que se recibiera un importante reconocimiento del Sr. Secretario de Educación Superior Dr. Juan Carlos Gottifredi. Y se destaca la necesidad de diferenciar el trabajo realizado orientado al posicionamiento institucional –al ser la única Institución que cumpliera en tiempo y forma con lo requerido por el Ministerio, del que debiera continuarse internamente con mayor prospectiva que consolide en el interior una cultura de la planificación y del control.

A pocos años de esta crisis de la convertibilidad un componente de la política pública del gobierno Kirschner para la universidad nacional intentó reactivar la planificación estratégica durante la gestión del Secretario de Políticas Universitarias Lic. Daniel Malcom, en cuyo contexto el entonces Vicerrector Ing. Marcelo Spina a cargo del rectorado intentó reposicionar

a la Universidad fortaleciendo sus vínculos con los municipios de la región. Intento que no fue viable, ya que ante la convocatoria de participación los municipios no respondieron, uno de los elementos a profundizar posiblemente tenga que ver con la crisis institucional que la propia UNCPBA atravesó en los años (2007-2008) en la cual se puso en discusión el modelo de universidad propuesto por el rector Dr. Néstor Auza y el que representaba el Vicerrector Ing. Spina Olavarría que además reactivó la denominada “puja de poder” entre las sedes de Tandil y Olavaria. Crisis e impactos que hoy con una franja temporal de 6 años abre a nuevas investigaciones o líneas de investigación.

5. Conclusiones

Coincido con los estudiosos que afirman que en los noventa la política de educación superior que se llevó a cabo se construyó sobre la base de un paquete de medidas y propuestas cuyo núcleo político –educativo lo constituyó la problemática de la calidad de la educación superior, remitiéndonos a las políticas de evaluación.

Pues considero que la centralidad educativa de la evaluación de la calidad, como problemática de los sistemas de educación superior, estuvo íntimamente relacionado con los cambios del entorno socio-económico mundial: la globalización de la economía, la creciente competencia entre las economías nacionales y regionales, el debilitamiento de los estados nacionales y de su capacidad de controlar y diseñar estrategias de desarrollo a mediano y largo plazo, en un contexto de sistemas cada vez más amplios, complejos y con fuertes presiones a la descentralización. Escenario en el que la universidad se centró en objetivos de eficiencia y rendimiento, sin poder encontrar en el contexto socio económico las condiciones de previsibilidad que habían caracterizado a la modernidad, así como también la pérdida del monopolio de los espacios de producción del saber y la sobrecarga de demandas en el contexto de la globalización, cuestionan su tradicional hegemonía y legitimidad. Además la expansión cuantitativa y complejización del sistema hicieron menos visibles y comparables a las instituciones, situándolo frente a la necesidad de crear mecanismos de coordinación y de evaluación de sus actividades.

En este contexto de las políticas de educación superior la UNCPBA definió llevar a cabo un Programa de Evaluación Institucional cuyos resultados fueron entendidos por sus gestores como la base de sustentación que permitió estructurar la Reforma Académica del período 1996-1999 entendiendo a reforma y evaluación permanentes como procesos interdependientes e interactivos que le permitieron comprometerse en un proceso cuyos objetivos generales

fueron la búsqueda de la excelencia y de un mayor desarrollo de los servicios para la comunidad, una ampliación y flexibilización de la oferta académica y un mayor desarrollo de la investigación y la transferencia.

Además puedo afirmar que el proceso de evaluación institucional relatado en este trabajo me permitió interpretar que las diferentes etapas transitadas -autoevaluación, evaluación externa, elaboración del proyecto de planificación estratégica- contribuyeron a redefinir formas del ejercicio del poder al interior de la UNCPBA y fortalecer posiciones de poder a ciertos actores del campo universitario que competían en el campo político y académico. A su vez coincidimos con Krotzsch en que la UNCPBA encontró la posibilidad de posicionarse estratégicamente frente a las políticas de evaluación de la SPU que intentaba construir consenso entre las universidades en relación a entender a la evaluación como una vía para obtener incentivos que permitieran introducir reformas a nivel institucional.

Por lo tanto estoy convencida que es necesario encontrar nuevos sentidos a la evaluación en diferentes ámbitos -institucional, docencia, investigación, entre otros- que signifiquen reales alternativas a las modalidades instauradas por el neoliberalismo hasta en las mismas subjetividades significa no sólo producir rupturas en las políticas públicas sino también en las prácticas de los propios actores del campo académico. Las alternativas, son construcciones colectivas. Es muy importante que las universidades establezcan como desafío prioritario fortalecer los procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad y para la mejora de su pertinencia académica y social otorgándole a los mismos carácter permanente intentando facilitar el tránsito de una “cultura de la Evaluación” como señala Fernández Lamarra a una “cultura de una gestión responsable, autónoma, pertinente y eficiente”. En este marco es deseable que las instituciones universitarias se articulen –desde su carácter autónomo- con los sectores del trabajo y la producción, con las organizaciones sociales, y con todos los ámbitos públicos y privados que considere pertinentes. En cuanto a la calidad resulta pertinente asumir una concepción institucional basada en una construcción social de carácter gradual y colectivo partiendo de un proceso de reflexión intra y extra universitario, para el cual tendrán que planificar estratégicamente, ejecutar con responsabilidad y hacer seguimiento y control y evaluar como proceso permanente y autorregulado.

6. Bibliografía

FERNANDEZ LAMARRA, N. (2010). *Hacia una nueva agenda de la Educación Superior en América Latina. Situaciones y perspectivas*. ANUIES, México.

GARCÍA, L., ZELAYA, M., DI MARCO, C. (2010) “Las universidades regionales argentinas entre la crisis del estado social y el auge del neoliberal”, en *Cuadernos de Educación: Sujetos, culturas, territorios*, N° 8. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Córdoba.

KROTSCH, P. (2002). El proceso de formación e implementación de las políticas de evaluación de la calidad en la Argentina. En *La universidad cautiva legados, marcas y horizontes*. Ed. Al Margen. La Plata. Pp. 153 a 178.

7. Fuentes consultadas

UNCPBA (1994). Informe Diagnóstico. Tandil, Argentina. UNCPBA. (1995) Misión de Evaluación y Diagnóstico de la UNCPBA.

UNCPBA (1998). Informe de Autoevaluación. Tandil, Argentina.

UNCPBA, Tandil CONEAU (2000): Informe Final Evaluación Externa de la UNICEN (1999-2000).

UNCPBA. (2001). Planificación estratégica de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Equipo de Compaginación y Edición. MACHADO, C, VANNONI, G, DI MARCO, C, AUZMENDI, A. Tandil, agosto de 2001.

Pag. Web. http://www.unicen.edu.ar/b/boletin/2002_02.htm

¹ En el imaginario de algunos actores de la universidad la situación se resumía con la expresión “nuestra universidad es una federación de facultades”.

² El Prof. PhD Denis Proulx.

³ En el período ‘91 - ‘97, las dedicaciones exclusivas se incrementaron decididamente: 58,17 %. Fuente: Informe de Autoevaluación Institucional. UNCPBA, Tandil, 1998. p. 28.

⁴ A modo ilustrativo cabe mencionar la creación de la Tecnicatura en Radiología en la Facultad de Ciencias Exactas, a ciclo cerrado, y en cuyo proyecto e implementación intervinieron centros de investigación. Fue implementada en Olavarría dejando establecido que los gastos correspondientes serán afrontados por la Municipalidad de esa ciudad. Fuente: Boletín en Red. Año 1, N° 2. Junio2002.http://www.unicen.edu.ar/b/boletin/2002_02.

⁵ Lidia Fernández, Gustarvo Badía, Raúl Pessacq, Carlos Petignat, Héctor Valle, Juan Villarreal, Nilda Vuotto.

⁶ Héctor Sauret y Norberto Fernández Lamarra. Ingrid Sverdlick (técnica).